



UNCA

**“PROGRAMA DE PREVENCIÓN E
INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y
HOSTIGAMIENTO SEXUAL”**



Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 017-2023/CO-UNCA, de
fecha 25 de enero de 2023.



ENERO - 2023

HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	2 de 21	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ



VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN



DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA HUAMACHUCO  Abg. Jheymy Alexander Mendoza Vilchez DEFENSOR UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA COMISIÓN ORGANIZADORA  DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA COMISIÓN ORGANIZADORA  DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE
MG. JHEYMY ALEXANDER MENDOZA VILCHEZ	DR. RUBEN DARIO MANTURANO PÉREZ	COMISIÓN ORGANIZADORA
10/01/2023	19/01/2023	25/01/2023

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	3 de 21	

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
I. BASE LEGAL:	5
II. DIAGNÓSTICO	6
III. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	6
IV. POBLACIÓN OBJETIVO	6
V. OBJETIVOS	6
5.1. OBJETIVO GENERAL.....	6
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
VI. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022 – 2025	7
VII. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA	8
VIII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023	9
8.1 <i>DIMENSIÓN PREVENTIVA</i>	9
8.2 <i>DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN</i>	10
IX. ACTIVIDADES INDICADORES Y METAS CON PROYECCIÓN AL 2027	10
9.1 <i>DIMENSIÓN PREVENTIVA</i>	10
9.2 <i>DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN</i>	11
X. CRONOGRAMA MENSUAL 2023	12
10.1 <i>DIMENSIÓN PREVENTIVA</i>	12
10.2 <i>DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN</i>	12
XI. CRONOGRAMA PROYECTADO AL 2027	13
11.1 <i>DIMENSIÓN PREVENTIVA</i>	13
11.2 <i>DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN</i>	15
XII. PRESUPUESTO 2023	17
12.1 <i>DIMENSIÓN PREVENTIVA</i>	17
12.2 <i>DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN</i>	18
XIII. PRESUPUESTO PROYECTADO AL 2027	18
XIV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	20
XV. RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	20
XVI. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS	20
XVII. INSTALACIONES Y PLATAFORMA DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA	20
CONTROL DE CAMBIO	21

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	4 de 21	



INTRODUCCIÓN

El acoso y hostigamiento, son formas de discriminación y de violencia muy antigua que afecta con mayor frecuencia al grupo de mujeres, vulnerando sus derechos como seres humanos.

El acoso sexual se define como cualquier forma de vigilar, perseguir, hostigar, asediar o buscar establecer contacto o cercanía con otra persona, sin el consentimiento de la misma para llevar a cabo actos de connotación sexual; por otro lado, el hostigamiento sexual es una forma de violencia que se configura, a través de una conducta de naturaleza o connotación sexual o sexista no deseada por la persona contra la que se dirige, que puede crear un ambiente intimidatorio, hostil o humillante; o que puede afectar la actividad o situación laboral, docente, formativa o de cualquier otra índole de la víctima, aunque no necesariamente se requiere de dichas consecuencias.

La Organización Mundial de Trabajo (OIT 2007) sostiene que los comportamientos que pueden clasificarse como acoso se consideran como aquellos de tipo físico (violencia física, tocamientos y acercamientos innecesarios) de tipo verbal (comentarios y preguntas sobre el aspecto, estilo de vida y la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas) y de tipo no verbal (silbidos, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos). La encuestadora DATUM, en un estudio realizado en el año 2019, demostró que, en América Latina, el Perú ocupa el segundo lugar de acoso en mujeres; siendo las más afectadas aquellas mujeres entre 18 y 34 años. Todo ello tiene un reflejo en las universidades peruanas y en sus particulares culturas interinstitucionales; por lo que, toda persona tiene derecho a conocer los mecanismos para protegerse de abusos, privaciones y otros factores que les impide disfrutar de su dignidad como seres humanos y garanticen la absoluta inviolabilidad de sus derechos. En este sentido, el espacio universitario no es ajeno a la existencia de múltiples formas de violencia y acoso que se suscitan en la sociedad; siendo así, una de las principales los casos de Acoso Sexual; sin duda este problema constituye una preocupación porque atenta contra la integridad física y emocional de las personas, que desemboca en algunos casos en la deserción del/la estudiante que se siente acosada (o), dentro de los ambientes en que se desenvuelven.



En este contexto, la Universidad Nacional Ciro Alegría, prioriza el conocimiento y análisis integral de la problemática de Acoso y Hostigamiento Sexual, asumiendo el compromiso de prevenir e intervenir oportunamente en casos de acoso sexual; para cuyo efecto se ha elaborado el presente programa que contiene diversas actividades enfocadas a dicho fin.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
VERSIÓN:		02		
PAGINA:		5 de 21		

I. BASE LEGAL:

El presente programa, se sustenta en la siguiente base legal:

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 30220, Ley Universitaria y su modificatoria.
3. Ley N° 30314, Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos.
4. Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
5. Ley N° 30314, Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos.
6. Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
7. Decreto Legislativo N° 1410, que incorpora el delito de acoso, acoso sexual, chantaje sexual y difusión de imágenes, materiales audiovisuales o audios con contenido sexual al código penal y modifica el procedimiento de sanción del hostigamiento sexual.
8. Decreto supremo N° 009-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
9. Decreto Supremo N° 04-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
10. Decreto supremo N° 014-2019-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual y su modificatoria.
11. Resolución Viceministerial N° 328-2021-MINEDU, que aprueba los lineamientos para la elaboración de documentos normativos internos para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria.
12. Resolución de Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, que aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y su modificatoria
13. Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, que aprueba las Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad.
14. Estatuto de la UNCA.
15. Plan Estratégico Institucional 2022-2025 de la UNCA.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	6 de 21	

16. Reglamento de Organización y Funciones de la UNCA.

II. DIAGNÓSTICO

La Universidad Nacional Ciro Alegría (en adelante, la UNCA), aún no cuenta con actividad académica; no obstante, se ha elaborado el Programa de Prevención e Intervención en Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual, el mismo que es de alcance a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente, independientemente de su vínculo laboral o modalidad contractual.

III. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Prevención e Intervención en Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual contempla un conjunto de actividades orientadas a la prevención e intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual, dirigidas a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente de la UNCA.

IV. POBLACIÓN OBJETIVO

El presente programa está dirigido a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente de la UNCA, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de combatir el acoso y hostigamiento sexual, identificar dichas situaciones y establecer medidas de intervención a fin de erradicar el acoso y hostigamiento sexual en la UNCA.



V. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Impulsar acciones y actividades de prevención e intervención, ante casos de acoso y hostigamiento sexual en la UNCA

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Promover el reconocimiento de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual como atentados a la dignidad e integridad de las personas en las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente de la UNCA.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	7 de 21	



- b. Brindar conocimiento básico a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente sobre la normativa que regula casos de acoso y hostigamiento sexual.
- c. Establecer medidas de prevención en casos de acoso y hostigamiento sexual de la UNCA.
- d. Establecer medidas de intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual de la UNCA.
- e. Fomentar prácticas que fortalezcan la identidad y la autoestima a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente.
- f. Brindar información relevante sobre los procedimientos y etapas a seguir en casos de Acoso y Hostigamiento Sexual.
- g. Fortalecer capacidades cognitivas obre la normativa que regula la prevención e intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual de la Secretaría de instrucción, Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual y Tribunal Disciplinario.
- h. Difundir información a través de los diferentes medios y canales sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual.
- i. Poner a disposición de las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente la normativa y formatos para la interposición de denuncias frente al acoso y hostigamiento sexual.
- j. Brindar información respecto a los casos de acoso y hostigamiento Sexual ante la SUNEDU.



VI. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022 – 2025

El presente programa está alineado a los objetivos del Plan Estratégico Institucional de la UNCA.

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**
OEI. 04: Fortalecer la gestión institucional
- **ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**
AEI. 04.01: Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	8 de 21	

VII. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA



El programa de prevención e intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual, contempla actividades de prevención e intervención:

- a. Las actividades de prevención están dirigidas a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente.
- b. Las actividades de intervención están orientadas a las presuntas víctimas, presunto acosador u hostigador y persona que denuncie presuntos hechos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la UNCA.





VIII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023

8.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	2023												RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN			
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
  <p>Impulsar acciones y actividades de prevención e intervención, ante casos de acoso y hostigamiento sexual en la UNCA.</p>	Promover el reconocimiento de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual como atentados a la dignidad e integridad de las personas en las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente de la UNCA.	Charla sobre Acoso y Hostigamiento sexual (presencial y virtual)	N° de charlas realizadas	2					x				x					Defensoría Universitaria		
		Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual)	N° de charlas realizadas	2																Defensoría Universitaria
		Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso y hostigamiento sexual en la UNCA (presencial)	N° de encuestas aplicadas	2															x	Defensoría Universitaria// Servicio Psicopedagógico
		Capacitación en derechos individuales y colectivos	N° de capacitaciones realizadas	2																Defensoría Universitaria
	Brindar conocimiento básico a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente sobre la normativa que regula casos de acoso y hostigamiento sexual	Capacitaciones sobre el marco normativo de la, Ley 30314, Ley N° 30364 y Ley N° 27942 y modificatorias. (presencial)	N° de capacitaciones realizadas.	2															Defensoría Universitaria	
	Fomentar prácticas que fortalezcan la identidad y la autoestima a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente.	Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial)	N° de Talleres realizados	1															Servicio Psicopedagógico	
		Taller: Autoconocimiento (presencial)	N° de Talleres realizados	1															Servicio Psicopedagógico	
	Brindar información relevante sobre los procedimientos y etapas a seguir en casos de Acoso y Hostigamiento Sexual	Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría.	N° de información brindadas	2															Oficina de Comunicaciones e Imagen institucional	
	Fortalecer capacidades cognitivas sobre la normativa que regula la prevención e intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual de la Secretaría de instrucción, Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual y Tribunal Disciplinario.	Capacitación sobre el rol de las autoridades del procedimiento de investigación y sanción en casos de hostigamiento sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría.	N° de capacitaciones realizadas	2															Defensoría Universitaria	
		Capacitación en el Rol de la Defensoría Universitaria	N° de capacitaciones realizadas	2															Defensoría Universitaria	
Difundir información a través de los diferentes medios y canales sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual	Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, YouTube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	N° de publicaciones realizadas	2															Oficina de Comunicaciones e Imagen institucional		



8.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	2023												RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN			
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
  Impulsar acciones y actividades de prevención e intervención, ante casos de acoso y/o hostigamiento sexual en la UNCA.	Poner a disposición de las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente la normativa y formatos para la interposición de denuncias frente al acoso y hostigamiento sexual.	Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual.	N.º de reglamentos revisados o modificados	1	X														Defensoría Universitaria	
		Socialización del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual de la UNCA.	N.º de reglamentos socializados	1			X													Defensoría Universitaria
	Establecer Medidas de intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual de la UNCA.	Designación de la Secretaría de Instrucción.	N.º de designaciones de la Secretaría de Instrucción	1	X															Defensoría Universitaria
		Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual.	N.º de designaciones de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual.	1	X															Defensoría Universitaria
		Designación del Tribunal Disciplinario.	N.º de designaciones del Tribunal Disciplinario.	1	X															Defensoría Universitaria
		Investigación preliminar.	N.º de investigaciones realizadas.	2										X		X				Secretaría de Instrucción
		Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación)	N.º de informes de procedimientos disciplinarios aplicados.	1															X	Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual.
		Servicio gratuito de acompañamiento legal (asesoría jurídica) y psicológico (Servicio Psicopedagógico) para la presunta víctima.	N.º de servicios brindados	2											X		X			Asesoría Jurídica//Servicio Psicopedagógico
		Brindar información respecto al caso de Acoso y hostigamiento Sexual ante SUNEDU.	Reporte semestral sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento.	N.º de reportes elaborados.	2										X					X
	Reporte anual sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10º del Reglamento de la Ley N° 27942		N.º de reportes elaborados	1															X	Defensoría Universitaria

IX. ACTIVIDADES INDICADORES Y METAS CON PROYECCIÓN AL 2027

9.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS				
				2023	2024	2025	2026	2027
Impulsar acciones y actividades de prevención e intervención, ante casos de acoso y/o hostigamiento sexual en la UNCA.	Promover el reconocimiento de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual como atentados a la dignidad e integridad de las personas en las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente de la UNCA	Charla sobre Acoso y Hostigamiento Sexual (presencial y virtual)	N.º de Charlas realizadas.	2	2	2	2	2
		Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual)	N.º de Charlas realizadas.	2	2	2	2	2
		Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría (presencial)	N.º de encuestas aplicadas.	2	2	2	2	2
		Capacitación en derechos individuales y colectivos	N.º de capacitaciones realizadas	2	2	2	2	2

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	11 de 21	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS				
				2023	2024	2025	2026	2027
 	Brindar conocimiento básico a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente sobre la normativa que regula casos de acoso y hostigamiento sexual	Capacitaciones sobre el marco normativo de la, Ley 30314, Ley N° 30364 y Ley N° 27942 y modificatorias. (presencial)	N° de capacitaciones realizadas.	2	2	2	2	2
	Brindar información relevante sobre los procedimientos y etapas a seguir en casos de Acoso y Hostigamiento Sexual	Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría	N° reuniones realizadas	2	2	2	2	2
	Fomentar prácticas que fortalezcan la identidad y la autoestima a las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente.	Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial)	N° de Talleres realizados	1	1	1	1	1
		Taller: Autoconocimiento (presencial)	N° de Talleres realizados	1	1	1	1	1
	Fortalecer capacidades cognitivas sobre la normativa que regula la prevención e intervención en casos de acoso y/o hostigamiento sexual de la Secretaría de Instrucción, Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual y Tribunal Disciplinario.	Capacitación sobre el rol de las autoridades del procedimiento de investigación y sanción en casos de hostigamiento sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría.	N° de capacitaciones recibidas.	2	2	2	2	2
		Capacitación en el Rol de la Defensoría Universitaria	N° de capacitaciones realizadas	2	2	2	2	2
Difundir información a través de los diferentes medios y canales sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual	Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, YouTube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	N° de publicaciones realizadas	2	2	2	2	2	

9.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS				
				2023	2024	2025	2026	2027
Impulsar acciones y actividades de prevención e intervención, ante casos de acoso y/o hostigamiento sexual en la UNCA.	Poner a disposición de las autoridades, miembros de la comunidad universitaria y personal no docente la normativa y formatos para la interposición de denuncias frente al acoso y hostigamiento sexual.	Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual.	N° de reglamentos revisados o modificados	1	1	1	1	1
		Socialización del reglamento de prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual de la UNCA.	N° de reglamentos socializados	1	1	1	1	1
	Establecer medidas de intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual de la UNCA.	Designación de la Secretaría de Instrucción	N° de designaciones de la Secretaría de Instrucción	1	1	1	1	1
		Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual	N° de designaciones de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual	1	1	1	1	1
		Designación del Tribunal Disciplinario.	N° de designaciones del Tribunal Disciplinario.	1	1	1	1	1
		Investigación preliminar.	N° de investigaciones realizadas.	2	4	4	4	4
		Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación)	N° de informes de procedimientos disciplinarios aplicados.	1	1	1	1	1
		Servicio gratuito de acompañamiento legal (asesoría jurídica) y psicológico (Servicio Psicopedagógico) para la presunta víctima.	N° de servicios brindados.	2	4	4	4	4
	Brindar información respecto al caso de Acoso y/o hostigamiento Sexual ante la SUNEDU	Reporte semestral sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento	N° de reportes elaborados.	2	2	2	2	2
		Reporte anual sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10° del Reglamento de la Ley N.º 27942	N° de reportes elaborados.	1	1	1	1	1

X. CRONOGRAMA MENSUAL 2023

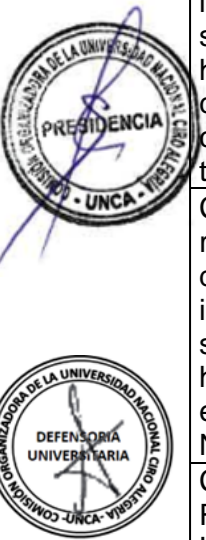
10.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA

ACTIVIDAD	INDICADORES	2023											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Charla sobre Acoso y Hostigamiento Sexual (presencial y virtual).	Nº de charlas realizadas												
Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual).	Nº de charlas realizadas												
Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso y hostigamiento sexual en la UNCA (presencial).	Nº de encuestas aplicadas												
Capacitación en derechos individuales y colectivos.	Nº de capacitaciones realizadas												
Capacitaciones sobre el marco normativo de la, Ley 30314, Ley N° 30364, Ley N° 27942 y sus modificatorias (presencial)	Nº de capacitaciones realizadas												
Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial).	Nº de talleres realizados												
Taller: Autoconocimiento (presencial).	Nº de talleres realizados												
Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría.	Nº reuniones realizadas												
Capacitación sobre el rol de las autoridades del procedimiento de investigación y sanción en casos de hostigamiento sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría.	Nº de capacitaciones realizadas												
Capacitación en el Rol de la Defensoría Universitaria.	Nº de capacitaciones realizadas												
Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, YouTube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	Nº de publicaciones realizadas												

10.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	INDICADORES	2023											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual	Nº de reglamentos revisados o modificados												
Socialización del reglamento de prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual de la UNCA.	Porcentaje de reglamento socializado												
Designación de la Secretaría de Instrucción.	Nº de designaciones de la Secretaría de Instrucción												
Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual.	Nº de designaciones de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o hostigamiento Sexual.												
Designación del Tribunal Disciplinario.	Nº de designaciones del Tribunal Disciplinario.												
Investigación preliminar.	Nº de investigaciones realizadas												
Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación)	Nº de informes de procedimientos disciplinarios aplicados.												
Servicio gratuito de acompañamiento legal (asesoría jurídica) y psicológico (Servicio Psicopedagógico) para la presunta víctima.	Nº de servicios brindados												
Reporte semestral sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento.	Nº de reportes elaborados												
Reporte anual sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10º del Reglamento de la Ley N.º 27942	Nº de reportes elaborados												

ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS																																																											
		2023												2024												2025												2026												2027											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría																																																													
Capacitación sobre el rol de las autoridades del procedimiento de investigación y sanción en casos de hostigamiento sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría.	Nº de capacitaciones recibidas.																																																												
Capacitación en el Rol de la Defensoría Universitaria	Nº de capacitaciones realizadas																																																												
Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, YouTube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	Nº de publicaciones realizadas																																																												





ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS																																																																						
		2023												2024												2025												2026												2027																						
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D											
(Servicio Psicológico) para la presunta víctima.																																																																								
Reporte semestral sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento.	N° de reportes elaborados.																																																																							
Reporte anual sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 27942	N° de reportes elaborados.																																																																							



XII. PRESUPUESTO 2023

12.1 DIMENSIÓN PREVENTIVA

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	2023 (S/.)												TOTAL
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Charla sobre Acoso y Hostigamiento Sexual (presencial y virtual)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	0	0	0	0	400	0	0	500	0	0	0	0	900
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	0	0	0	0	1500	0	0	1500	0	0	0	0	3000
Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual) discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	0	0	400	0	0	0	0	500	0	0	0	0	900
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	0	0	1500	0	0	0	0	1500	0	0	0	0	3000
Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría (presencial)	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	250	0	500
Capacitación en derechos individuales y colectivos	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	0	400	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	900
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	0	1500	0	0	0	0	0	1500	0	0	0	0	3000
Capacitaciones sobre el marco normativo de la, Ley 30314, Ley N° 30364 y Ley N° 27942. (presencial)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	0	0	0	400	0	0	0	0	400	0	0	0	800
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	0	0	0	1500	0	0	0	0	1500	0	0	0	3000
Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	0	400
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1500	0	1500
Taller de autoconocimiento (presencial)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	400
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1500	1500
Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría	2.3.27.116	Servicio de Impresiones, encuadernación y empastados	0	0	0	0	0	0	1050	0	0	0	0	450	1500
Capacitación sobre el rol de las autoridades del procedimiento de investigación y sanción en casos de hostigamiento sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría.	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	400	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	900
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	1500	0	0	0	0	0	0	1500	0	0	0	0	3000
Capacitación en el Rol de la Defensoría Universitaria	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	0	0	400	0	0	0	500	0	0	0	0	0	900
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	0	0	1500	0	0	0	1500	0	0	0	0	0	3000
Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, YouTube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:			1900	1900	3800	1900	2150	3050	4000	4000	1900	1900	700	1900	29100



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	18 de 21	

12.2 DIMENSIÓN DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	2023 (S/.)												TOTAL	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual	--	--	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Socialización del reglamento de prevención e intervención en casos de Hostigamiento sexual de la UNCA.	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Designación de la Secretaría de Instrucción.	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o Hostigamiento Sexual.	-	--	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Designación del Tribunal Disciplinario.	-	--	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Investigación preliminar.	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	0	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	300
Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación).	23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	150
Servicio gratuito de acompañamiento legal (Asesoría Jurídica) y psicológico (Servicio Psicopedagógico) para la presunta víctima.	--	--	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reporte semestral sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento.	--	--	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reporte anual sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10º del Reglamento de la Ley N° 27942	--	--	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	150	450



XIII. PRESUPUESTO PROYECTADO AL 2027

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL PM 2023 (S/.)	TOTAL PM 2024 (S/.)	TOTAL PM 2025 (S/.)	TOTAL PM 2026 (S/.)	TOTAL PM 2027 (S/.)
DIMENSIÓN PREVENTIVA:							
Charla sobre Acoso y Hostigamiento Sexual (presencial y virtual)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	900	1200	1500	1800	2100
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	3000	3000	3000	3000	3000
Charla sobre Estereotipos y Hegemonías masculinas y femeninas para evitar toda forma de discriminación, violencia de género y hostigamiento sexual (presencial y virtual)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	900	1200	1500	1800	2100
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	3000	3000	3000	3000	3000
Aplicación de encuestas anónimas, sobre la incidencia de acoso sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría (presencial)	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500	500	500	500	500
Capacitación en derechos individuales y colectivos	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	900	900	900	900	900
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	3000	3000	3000	3000	3000
Capacitaciones sobre el marco normativo de la, Ley 30314, Ley N° 30364 y Ley N° 27942 y modificatorias. (presencial)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	800	1100	1400	1700	2000
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	3000	3000	3000	3000	3000
Taller: Fortalecimiento de la autoestima (presencial)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	400	550	700	850	1000
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	1500	1500	1500	1500	1500
Taller de autoconocimiento (presencial)	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	400	550	700	850	1000

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	19 de 21	

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL PM 2023 (S/.)	TOTAL PM 2024 (S/.)	TOTAL PM 2025 (S/.)	TOTAL PM 2026 (S/.)	TOTAL PM 2027 (S/.)
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	1500	1500	1500	1500	1500
Socializar información a los estudiantes sobre las acciones que configuran acoso y hostigamiento sexual, los canales de atención de denuncias, y etapas del procedimiento de investigación y sanción del acoso y hostigamiento sexual, conjuntamente con la coordinación de tutoría	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1500	200	200	200	200
Capacitación sobre el rol de las autoridades del procedimiento de investigación y sanción en casos de hostigamiento sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría.	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	900	1200	1500	1800	2100
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	3000	3000	3000	3000	3000
Capacitación en el Rol de la Defensoría Universitaria	2.3.27.115	Servicio de Alimentación de consumo Humano	900	1200	1500	1800	2100
	2.3.27.1199	Servicios Diversos	3000	3000	3000	3000	3000
Publicar información sobre características que tipifican al acoso y hostigamiento sexual a través de correos electrónicos, página de Facebook, YouTube, portal web institucional, material impreso, notas de prensa o comunicados.	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	0	0	0	0	0
DIMENSIÓN INTERVENCIÓN							
Revisión o modificación del Reglamento de Prevención e Intervención en Caso de Hostigamiento Sexual.	--	--	0	0	0	0	0
Socialización del reglamento de prevención e intervención en casos de Hostigamiento sexual de la UNCA.	-	-	0	0	0	0	0
Designación de la Secretaría de Instrucción.	-	-	0	0	0	0	0
Designación de la Comisión Disciplinaria para Actos de Acoso y/o Hostigamiento Sexual.	-	--	0	0	0	0	0
Designación del Tribunal Disciplinario.	-	--	0	0	0	0	0
Investigación preliminar.	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	300	350	400	450	500
Procedimiento administrativo disciplinario (Etapa de Instrucción, Etapa Resolutiva y Etapa de Impugnación).	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	150	200	250	300	350
Servicio gratuito de acompañamiento legal (Asesoría Jurídica) y psicológico (Servicio Psicopedagógico) para la presunta víctima.	--	--	0	0	0	0	0
Reporte semestral sobre las denuncias recepcionadas, medidas adoptadas, estado del procedimiento.	--	--	0	0	0	0	0
Reporte anual sobre los resultados de las evaluaciones establecidas en el artículo 10º del Reglamento de la Ley N° 27942	--	--	0	0	0	0	0
TOTAL			29550	30150	32050	33950	35850



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	20 de 21	

XIV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios

Cadena presupuestaria:

- Categoría presupuestaria: acciones centrales
- Producto/proyecto: sin producto
- Actividad presupuestal: Conducción y orientación superior.
- Meta presupuestaria: Defensoría Universitaria.

XV. RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN



- a. La ejecución de las actividades del presente programa es de entera responsabilidad de cada unidad de organización de la Universidad Nacional Ciro Alegría, descrito en cada actividad programada en el numeral 8.1 y 8.2 del presente programa.
- b. Cada Unidad de Organización es responsable de las actividades programadas; las mismas que deberán ser informadas a Defensoría Universitaria, a la culminación de las mismas según su programación, bajo responsabilidad administrativa.

XVI. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

El presente programa es transversal a todos los programas y todas las actividades institucionales.

XVII. INSTALACIONES Y PLATAFORMA DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA

El presente programa se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional Ciro Alegría de forma presencial y virtual a través de la plataforma Zoom y/o Google Meet.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-09	
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	FECHA:	Enero 2023	
		VERSIÓN:	02	
		PAGINA:	21 de 21	

CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 198 - 2022 /CO-UNCA	Dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 225 – 2021 /CO-UNCA y aprobar el Programa de Prevención e Intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual en la UNCA
	Fecha: 29/04/2022	
02	Resolución de Comisión Organizadora N° 017 - 2023 /CO-UNCA	Aprobar la modificación del Programa de Prevención e Intervención en casos de acoso y hostigamiento sexual en la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 25/01/2023	

